



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 100865

Acta 6

Riohacha, La Guajira, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Alonso Trujillo Ramírez vs. La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otros

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado al RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Por secretaría corríjase el Ecosistema Digital de Acciones Virtuales en el sentido de incluir como opositora a Fiduciaria La Previsora como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Banco Cafetero en liquidación.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado electrónicamente por:



MARJORIE ZÚNIGA ROMERO
Presidenta de la sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado



FERNANDO CASTILLO CADENA
Magistrado



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
Magistrado



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
Magistrada



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: FCB88730CE3EAE5EE73CA6D2808B4C87F111BB04BF6E4F87E2F1B4CB27D3F839

Documento generado en 2024-02-28